

JORNADA TÉCNICA:
CONVOCATORIA DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO DE
ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD 2018.
INTERVENCIONES PRIORIZADAS PARA LA ACCIÓN

MADRID
20 de junio 2018



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



ESTRATEGIA
PROMOCIÓN DE LA SALUD
Y PREVENCIÓN EN EL SNS



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS



R·E·C·S
Red Española de Ciudades Saludables

TRABAJO INTERSECTORIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE RIESGO NOCIVO DE ALCOHOL

SEGOVIA
52.000 HABITANTES

JOAQUÍN DE BLAS BERNARDOS
AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

ACUERDO INTERSECTORIAL CONTRA EL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES

SE BUSCA LA MODIFICACIÓN DE LA NORMA SOCIAL,
HACIENDO USO DE MODO PARALELO DE ACCIONES DE
SENSIBILIZACIÓN Y PROGRAMAS DE PREVENCIÓN EN
LOS QUE LOS PROPIOS PROFESIONALES DE LOS
SECTORES COMERCIAL Y HOSTELERO SON
INTERMEDIARIOS O MEDIADORES.

Justificación de la intervención

1. Multiplicidad de Administraciones en el desarrollo de las estrategias de prevención
2. Excesivo énfasis en el acceso de los menores al alcohol por venta en establecimientos con la consiguiente presión sancionadora
3. Dificultad para finalizar los expedientes sancionadores
4. Ausencia de un análisis real de los métodos de acceso de los menores al alcohol, momentos, lugares y características del consumo en cada uno de ellos
5. Desconocimiento de la opinión de aquellos jóvenes mayores de edad en relación al consumo de alcohol por parte de los menores

Marco estratégico

a) Políticas y estrategias

- Ley 3/1994 modificada por la Ley 3/2007 de Prevención, Asistencia e Integración de Drogodependientes de Castilla y León
- Ordenanza Municipal de Prevención de Alcoholismo

b) Factores EPSP

- Consumo abusivo de alcohol

Objetivo y actores implicados

a) **Objetivo:**

- Aglutinar en un solo órgano todas las iniciativas relacionadas con la reducción de la oferta de alcohol en menores. Favorecer el contacto entre administraciones, la sostenibilidad de las actuaciones, la efectividad y la eficacia
- Realizar un correcto diagnóstico de las características, momentos y lugares de consumo de los menores, así como de sus estrategias para acceder al mismo
- Estructurar a nivel comunitario la prevención del consumo de alcohol por parte de los menores. Fortalecer los mensajes preventivos y dinamizar las actuaciones de la sociedad en contra del consumo de alcohol por parte de los menores como complemento a las acciones sancionadoras
- Crear una referencia para los menores y sus familias que requieran intervenciones especiales, tenga dudas o necesite apoyos específicos en la promoción del desarrollo de los adolescentes

b) **Actores implicados:**

- Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Segovia
- Federación empresarial Segoviana
- Asociación de Comerciantes de Segovia
- Asociación de Industriales Hosteleros de Segovia
- Ayuntamiento de Segovia.

Los pasos

1. Análisis y estudio cualitativo del problema y definición del problema (suministro)
2. Contacto con colectivos sensibilizados con la problemática (ARSEG y Entidades Prevención) y sondeo de intereses
3. Contacto con colectivos “ajenos” a la problemática, presentación y sondeo de intereses (comercio y hostelería)
4. Diseño conjunto de acciones para el abordaje del problema, teniendo en cuenta los intereses preventivos, comerciales y la necesidad del cumplimiento de la legislación
5. Complementariedad campaña pública e intervenciones específicas con los sectores implicados
6. Búsqueda de adhesiones y compromisos de otras Entidades y Colectivos Ciudadanos (Clubes deportivos y Asociaciones de Vecinos)

Resultados e impacto

- Disminución de informes policiales por venta y suministro de alcohol a menores
- Al disminuir la oferta, la demanda se concentra en establecimientos visibles, que son denunciados y sancionados
- Aumento significativo de la participación en los programas de Dispensación Responsable de Alcohol
- Grupo de trabajo interdisciplinar que realiza una evaluación continua de las pautas de consumo y acceso al alcohol e implicación ciudadana (efecto sinérgico)

Sostenibilidad y transferibilidad

a) Coste:

- Personal Municipal: 1 psicólogo a jornada completa
- Edición de materiales campaña “Todos sumamos”
- Cada taller DRA de 4 horas financiado con 260€ (se hacen 3 talleres al año)

b) Sostenibilidad

El coste no es muy elevado y mejora la intervención general en materia de promoción de la salud, prevención de adicciones y protección y atención a menores

c) Transferibilidad

En la medida en que exista una disponibilidad de personal es posible trabajar esta iniciativa

Aspectos clave para la puesta en marcha de la IPA

ESTE ESTABLECIMIENTO SE COMPROMETE A HACER UNA DISPENSACIÓN RESPONSABLE DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

- **NO VENDEMOS ALCOHOL A MENORES**
- **NOS PREOCUPA TU SALUD**

Ley 3/1994 modificada por ley 3/2007 de prevención, asistencia e integración social de drogodependientes de Castilla y León.



VISIBILIZACIÓN DE LAS ENTIDADES Y COLECTIVOS CIUDADANOS QUE SE IMPLICAN EN LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES

RECONOCIMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE SE COMPROMETEN CON LA DISPENSACIÓN RESPONSABLE DE ALCOHOL



JORNADA TÉCNICA :
CONVOCATORIA DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES PARA EL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD 2018.
INTERVENCIONES PRIORIZADAS PARA LA ACCIÓN

Portada Opinión Local Provincia Cuéllar Castilla y León Nacional Internacional Deportes Última Humor Buscador:

Todas las noticias | Hemeroteca | Participa | Camino | Rememora | Web TV | Publicidad | RSS  | Identifícate

Estás en El Adelantado de Segovia :: Portada > Local

SOCIEDAD

Las peñas se unen a la lucha contra el consumo de alcohol en menores

Las fiestas de San Lorenzo ponen en práctica la campaña 'Todos sumamos' que también se desarrollará en La Albuera en torno al día de San Frutos.

P. Bravo - Segovia | 11/08/2014

Vota      Usted ya ha votado Resultado      4 votos  Imprimir  Enviar



Unos peñistas leen en la plaza de San Lorenzo los folletos de la campaña que les implica en la prevención del consumo de bebidas alcohólicas en menores. / Juan Martín

Las fiestas del barrio de **San Lorenzo** han sido el escenario donde se ha puesto en práctica la campaña "Todos sumamos" que combate el suministro de alcohol a menores de edad y pone freno a la permisividad de este consumo entre niños y adolescentes. El plan de "Tolerancia cero" y "Consumo 0º" ha contado por primera vez con la implicación directa de los integrantes de las peñas y de los vecinos del barrio como mediadores de la comunidad que se han unido este mes de agosto a los comerciantes y hosteleros que llevan trabajando desde el invierno en esta iniciativa.

El trabajo de campo ha consistido en "peinar" el barrio con carteles en los que se recuerda que "todos ganamos si fomentamos conductas saludables" y se apuesta por los establecimientos que tienen una dispensación responsable de bebidas alcohólicas. Además, con la entrega del "bono de peñista" se ha repartido un díptico donde se explican los daños del abuso de las bebidas con etanol en mayores y niños y se apela a la responsabilidad de los adultos recordando que sus comportamientos son imitados por los menores, a la vez que se insta a contribuir a que los vecinos de todas las edades puedan disfrutar de las fiestas de forma saludable.

El objetivo es concienciar a los ciudadanos y convertirlos en altavoces del mensaje allí donde ellos tienen más poder de influencia. "No se trata de crear brigadas de prohibición ni de estropear las fiestas a nadie, sino de dar información, apelar a la responsabilidad de los adultos y hacer ver que en los menores el consumo cero debe ser lo normal" comenta la psicóloga de la Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Segovia (A.R.SEG), Beatriz Sánchez García que lleva a cabo el plan junto a sus compañeros Sonia Vázquez Olalla y Víctor Donat Año.

La experiencia se repetirá este año en las fiestas de San Frutos, del barrio de La Albuera, y en anualidades siguientes se extenderá a otras zonas de la ciudad. Forma parte del

